

## OPLA, S.A.

Por haberlo acordado el Administrador Único de la entidad, se convoca a los señores socios de Opla, S.A. a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 16 de mayo de 2024, a las diez horas treinta minutos en el domicilio social, y en segunda convocatoria el día 15 de mayo de 2024 a las doce horas treinta minutos y en el mismo lugar indicado, y ello bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.- Cese del administrador actual.

Segundo.- Nombramiento del nuevo administrador.

Tercero.- Modificación del artículo 29 de los estatutos sociales.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social de la compañía, u obtener de la sociedad, su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Los accionistas podrán solicitar del órgano de administración, acerca de los puntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta.

Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los estatutos sociales y la legislación vigente.

Paterna (Valencia), 16 de Abril de 2024.- El Administrador Único, Don César del Alcázar y Silvela.

|